



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50616122200310165487900100001010000051333173306686

Factura electrónica: 00100001010000051333

Factura No. 51333 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 602.16 | 16-12-22

Cliente

Condición de pago

FONT SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.

Fecha de emisión: 16-12-22

Contacto: CARLOS LEON ALIZAR

Fecha de vence: 15-01-2023

Teléfono: 22969922/22969922

Porcentaje Comisión: 3.00%

DE LA FABRICA DE GALLETAS POZUELO 100 MTS ESTE

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEAS Y TRANSPORTE-GUIA	1	€20,783.00	€2,701.79	€23,484.79
2	FE - BODEGAJES - ALMACENES	1	€276,618.00	€35,960.34	€312,578.34
3	FE - EXAMEN PREVIO	1	€18,064.80	€2,348.42	€20,413.22
4	FE - DUA DE IMPORTACION / PAQ. AEREOS	1	€36,129.60	€4,696.85	€40,826.45
5	RUBRO DE COMISION	1	€10,105.23	€0.00	€10,105.23

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	39810	Subtotal:	€361,700.63
BL No.:	3289290874	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	576519	IVA:	€45,707.40
Trámite:	IMPORTACION	Total:	€407,408.04
Aduana:	SANTAMARIA	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	ABB PANAMA SALES, S.A	Saldo pendiente:	€407,408.04

Observaciones

GUIA AEREA:3289290874

Recibo Conforme

Por la Empresa

JOSE GUIDO MENDOZA

Hecho Por

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"				Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tribucion